

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS
Esquela al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 mo, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco pesetas líneas, 4 juicio del Director.

N.º 16.531

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Jueves 8 de Enero de 1914 TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

El precio de las hortalizas

Todos los artículos alimenticios alcanzan en Granada, según estamos hartos de decir, precios fabulosos, realmente incomprensibles. El aceite, los huevos, el pan, la carne y el pescado, por no citar otros, tienen un valor en venta que mal se compagina con la escasez de recursos de nuestro pueblo.

Tan es así, que muchos de esos artículos no llegan en todo el año a la mesa del pobre y los que llegan, es en tan corta ración, que no nutren debidamente a ningún organismo.

Aquí el alimento del obrero y el alimento de la clase media están en las berzas y hortalizas, no porque nadie se sujete al régimen vegetariano sino por necesidad, porque no hay dinero para otra cosa.

El cocido del pobre podrá no tener ni tocino ni carne, pero en cambio de esto estará más que repleto de acelgas, de coler, de habichuelas en verde, de cardos y no sabemos si de alguna otra sustancia alimenticia por el estilo.

Así la nutrición tiene que ser por fuerza deficiente, pero los estómagos se llenan, mejor dicho, se llenaban, porque va siendo tal el precio a que se venden en Granada las hortalizas que, de seguir así, será necesario tomarlas con cuenta gotas, como decía el otro.

Las hortalizas debieran venderse al público granadino a precios baratísimos, como se vendieron en otros tiempos, porque la producción es enorme y porque no hay motivo alguno, lo mismo en lo que toca al labrador que a lo que al Municipio se refiere, para encarecerlas escandalosamente como se ha hecho.

Solo por la codicia de los tercenistas, dueños en absoluto del mercado, las hortalizas se cotizan a los precios actuales, precios que representan para ellos, únicamente para ellos, fabulosa ganancia. No acostumbramos a hablar de memoria y por eso vamos a referir un caso que chorrea sangre y que prueba elocuentemente el ningún respeto que los labradores y el público inspiran a los tercenistas.

El dueño de una huerta tenía en los árboles algunos millares de granadas que vender. ¿Qué dirán ustedes que un tercenista y después otro y luego otro, ofrecieron al propietario del fruto? Pues tres pesetas por el millar de granadas, que se vendían en la plaza a cinco céntimos el par. De modo, que con tres pesetas aspiraban los infelices a ganarse veinticinco. Pongámosle todas las quebras que se quisieran al negocio y siempre resultará, hablando sin enfemismos, un verdadero robo.

Negocios así o bastante parecidos son los que realizan con los labradores de hortalizas, recogidos a infimos precios, para luego venderlas al público con un valor que, por lo menos, centuplica el costo.

Contra estos escandalosos abusos, ya en alguna ocasión se alzaron los pequeños vendedores y los hortelanos mismos, pero aquí, ya se sabe, la iniciativa privada es muy deficiente, muy pobre, muy torpe también, y todo aquello fracasó y el público continúa siendo víctima del desenfreno de los tercenistas.

Sia embargo, ese desenfreno hay que atajarlo, cosa no difícil, ciertamente, si el Alcalde y el Municipio toman el asunto con el cariño que la conveniencia del vecindario y los intereses de los labradores reclaman.

¿Cómo se ataja esto? Estableciendo una *tercera municipal* con empleados bien retribuidos, expertos y de honradez intachable, donde los labradores lleven y cobren las berzas y hortalizas y donde el público y los pequeños vendedores puedan surtir.

cambio el público comería las hortalizas baratas y los labradores obtendrían por ellas mayor precio del que hoy perciben.

De modo que, sin lastimar el erario del Ayuntamiento, sin que este obstáculo exista, sin que esta dificultad aparezca por ningún lado, se obtendrían dos inmensos, inapreciables beneficios.

Al señor Auriolos Hidalgo ofrecemos la idea para que, si es cierto, como suponemos, que quiere ir de veras al abaratamiento de las subsistencias, la estudie y la desarrolle.

Chico parece el empeño, pero tratándose de lo que hoy constituye el principal alimento del pobre, es más grande de lo que muchos se figuran.

SAN ANTONIO Probados y los consumidores siempre. **FABRICA DE CHOCOLATES** 18-Capuchinas-18

Tanto como se aprecia una buena cabellera y que fácilmente se consigue hoy usando **Capilar**

Americano Pruebas gratis en la **Americana Clínica** de Barcelona: Ronda de San Antonio, 102. En los establecimientos **6 pesetas frasco**

Miscelánea Gaspar Remiro

En honor del sabio catedrático de hebreo de la Universidad Central y director de la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada*, don Mariano Gaspar Remiro, se reunieron anoche con el festejado en el restaurant de Inglaterra, sus amigos los señores D. Angel Garrido Quintana, don José M. Caparrós, D. Francisco Martínez Lumbreras, D. Antonio Alcaraz Carrillo, D. Aureliano del Castillo y D. Luis Seco de Lucena.

Les fué servido un espléndido menú, reinando en la fraternal comida, la dulce expansión de la más sincera y cariñosa amistad.

En el Ayuntamiento

El Cabildo
Esta mañana, a las once, se reúne el Cabildo en primera convocatoria. Al efecto, el alcalde señor Auriolos ha enviado a los concejales un besalamano, indicándoles la urgencia de la sesión, para que por ella se autoricen las obras y se reproduzcan los acuerdos del año anterior y se emprendan obras nuevas de importancia y necesidad.

Concentración
Los reclutas del reemplazo de 1913 y los mozos declarados soldados en las revisiones del 912, se concentrarán el día 10 para ser destinados a cuerpo.

El señor Auriolos ha oficiado al dueño de la posada de San Juan de Dios, para que les prepare alojamiento.

Retirada de arcos
La Empresa de tranvías quiere retirar el alumbrado eléctrico de las calles donde luce, porque necesita la energía para la circulación de los coches; pero esta resolución no se llevará a la práctica, mientras el señor Auriolos no dé cuenta de ella al Cabildo.

Oficio
El Alcalde ha oficiado al decano señor Simancas, ordenándole que los médicos de las parroquias reconozcan y certifiquen las defunciones de carácter violento, para que los cadáveres sean retirados al Cementerio y no ocurra lo que anteanoche, en que el propio señor Auriolos tuvo que intervenir para que se llevaran un cadáver.

En la Jefatura
En el Cuerpo de guardia se grafica a quien presente una cartera de piel verde, con un rosario, un veliño y otros efectos, que se ha extraviado.

Libramiento
Filomeno Cervilla cobró ayer dos pesetas por matar un gavián.

Orden del día
Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente: Oficio del Gobernador, autorizando el presupuesto ordinario con fecha 30 de Diciembre último, en la cifra y forma aprobado por la Junta municipal para el ejercicio ordinario de 1914.

La Comisión de Impuestos propone sea baja en el de canales para 1914, por tener las tuberías la casa número 4 de la calle de Campo Verde, de D. Antonio Méndez; la 34 de la calle Afán de Ribera, de D. Antonio Montest; 7 de la Almona Baja, del señor Rodríguez; 5 del Laurel de San Matías, de las señoras de Sevilla Aceituno; 35 de la de Elvira, de don José Padial; 22 de San Miguel Baja, de D. Juan Pedro Afán de Ribera, 76 de San Juan de Dios, de D. Antonio Olmedo; 14 de la calle Rejas de la Virgen, del señor Rubio López; 12 de la de Real de Cartuja, del señor Sempere; 26 y 28 de la del Moral de la Magdalena, del señor Barros; 40 de la de la Cruz, del señor Campos; 49, 50 y 53, de la de San Isidro, desde 1908 por no acometer al darro.

Baja en la alcantarillado de 1910, 11 y 12, de una casa de D. Matías Nieva, en el Salón, por no tener alcantarillado; la de D. Francisco Puel Ortiz, número 15 del callejón del Angel, por los mismos años y motivo.

Que se divida la cuota que se exige a las casas 25 y 27 de la calle San Jerónimo, del impuesto de canales.

Que sea baja la cuota que pagaba D. Federico Ortega, por la muestra volada del establecimiento San José, por esta exceptuado, por ser bombo lumínico.

Idem sea baja la de D. Juan Casares Aguilera, en su establecimiento El Águila, Bibarrambilla, 10, por igual concepto.

Que sea baja para 1914 el grifo para surtir el teatro Isabel la Católica, por no conducir aguas y se corta la instalación, siendo de cuenta del interesado los gastos y dándose conocimiento a la Alcaldía, denegándose la baja de los años anteriores.

Igualmente se propone en la solicitud de D. Manuel Osuna, por su establecimiento en la calle de Reyes Católicos, 40, y lo mismo se informa en la instancia de D. José Fajardo Carrillo, por otra toma de agua en su casa calle de San Antón el Viejo.

El coronel de Artillería interesa que repongan los árboles de plátanos y acacias, 25 de cada clase, en las Eras de Cristo, por haberse secado los existentes.

Decreto del señor Alcalde, mandando reparar la cañería que surte de aguas la cárcel correccional.

Acuerdos para satisfacer los gastos ocasionados en la celebración del aniversario de la Toma de Granada. Gastos de pan distribuido a los pobres el día 1.º del corriente.

Donativo del Centro Artístico para la distribución de juguetes a los niños pobres, el día de Reyes.

El jardinero mayor, en 16 de Diciembre, participa que para reponer la falta de tilos en la Gran Vía, se necesitaba adquirir 50 árboles de primera, cuyo costo es de 3,50 a 4 pesetas cada árbol, y 70 almocigos a igual precio, se acordó en 20 de Diciembre se adquiere el número que fuese necesario.

El jefe de la limpieza participa, está racionando las caballerías de dicho servicio y de riegos, desde el primero del corriente, y para acreditar las cuentas, necesita la orden de pago.

También debe autorizarse satisfacer los jornales de los peones de la limpieza, camineros, desinfección y conducción de cadáveres, los peones de jardines, obras municipales, darrros, tapados de hoyos.

Autorizar los gastos por obras y servicios, cuyo importe no exceda de 125 pesetas.

Decreto del señor Alcalde del día primero del corriente, disponiendo por uno, que ascendiendo en el presupuesto a médico titular el auxiliar del Gabinete histológico, D. José Villoslada Acosta, con el sueldo de 2.500 pesetas, dispuso se le expidiera el oportuno nombramiento, dándose cuenta a la Excm. Corporación municipal.

Que aumentándose a 2.500 pesetas el sueldo del ayudante del Laboratorio Químico que desempeña D. Francisco Simancas Señán, se le expida nuevo nombramiento en consonancia.

Que se suprima una plaza de oficial tercero de la Beneficencia municipal, con 2.000 pesetas; otra de oficial primero con 2.500, en la Junta municipal del Censo, y otra de escribiente en el ramo de obras de admisión en el ramo de obras de admisión con 1.000, y se da de baja a D. Blas Marín, D. Cándido Barbero y D. Enrique Parro Puga.

Que en la plaza que se crea de auxiliar primero con destino a la Junta municipal del Censo, se nombre a don Ildefonso C. Muñoz de Mesa, que desempeña igual destino en Secretaría, con 1.500 pesetas anuales.

Se nombra con 2.500 pesetas anuales, a D. Cándido Barbero, en una plaza de Secretario, siendo baja en el Censo.

En otra plaza de Secretaría de pesetas 2.000, a D. Blas Marín Martín, y otra de 1.000, a D. Enrique Parro Puga.

don Juan Beirberder y D. Luis Talavera y familia.

En la Diputación

Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Antonio Moreno Pérez con asistencia de los señores Aravaca, Serrano, Labella y Rico Garzón.

Se acordó admitir y tramitar los recursos de alzada interpuestos contra los fallos de esta Comisión en los expedientes de las elecciones municipales de Fonelas, Laroles, Pedro Martínez, Almuñécar, Jete, Guájtar Alto y Lentegí.

Se aprueban los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes de la provincia los suministros hechos durante el mes de Diciembre último a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Informar en la competencia promovida por D. José Gómez Tortosa, a nombre de la señora D.ª Manuela Rodríguez Acosta, en el litigio que sostiene, en el juzgado de Izalzo, con la Compañía de los ferrocarriles del Sur, sobre ocupación de terrenos.

Se informa al gobernador civil que procede autorizar al Ayuntamiento de Salobreña para establecer arbitrios extraordinarios.

Emigración clandestina

Con objeto de evitar la emigración clandestina que se efectúa por Gibraltar, en virtud de real decreto del ministerio de Fomento, en el campo de Gibraltar se crea una Inspección de Emigración con el personal que el Consejo entienda necesario, y entre otras facultades tendrá velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas regulando las comunicaciones entre Gibraltar, La Línea y Algeciras, y en todo caso dar cuenta a quien corresponda de las infracciones cometidas en su aplicación.

En La Línea y Algeciras se crean Tribunales arbitrales que entiendan en las reclamaciones que se interpongan contra las resoluciones de la Inspección y tramitar las que no sean de su competencia.

El tribunal arbitral de La Línea estará compuesto del comandante militar, que será el presidente; del juez municipal, y de un concejal, representante del Ayuntamiento.

El tribunal arbitral de Algeciras estará compuesto del secretario del Gobierno militar (presidente); del juez de instrucción, y de un concejal, representante del Ayuntamiento.

El ministerio de Estado dictará las disposiciones convenientes para que el consul de España en Gibraltar coopere a la eficacia de lo preceptuado.

La Editorial

La Sociedad Editorial de España ha trasladado sus oficinas y dependencias centrales, a la Casa del *Heraldo* (Colegiata, 7), que ha sido ampliada a tal fin, y que, juntamente con las de *El Imparcial* y *El Liberal*, es de su pertenencia.

La temperatura

Lentamente, y de una manera paulatina, váse dulcificando la temperatura en Granada y aunque en pequeña escala vamos ganando paso a paso la normalidad del tiempo.

He aquí las temperaturas de los dos últimos días según el Observatorio meteorológico de la Universidad, que como se verá acusa una notable mejoría.

Máxima en grados sobre cero: Día 6, al sol 12'06; a la sombra, 8'04; día 7, al sol 10'04; a la sombra 8'00.

Mínima en grados bajo cero: Día 6, cubierto 3'04; al aire libre 5'04; día 7, cubierto 3'00; al aire libre 5'04.

Como se ve aún continúan las temperaturas mínimas, vacilando entre los 4 y 5 grados bajo cero, lo cual acusa un frío excesivo, impropio de nuestra región, debiéndose esta crueldad del tiempo a la ola de frío que ha invadido la mayoría de la Península.

En el campo la vegetación encuéntrase paralizada, habiéndose registrado algunos daños en las plantas que por naturaleza son más sensibles al frío.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfiese de las falsificaciones y rebúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURIO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 1/2 Caja.

En San José

Reintegro del importe de las compras
Ya se ha impreso la lista con los números de los tickets a que ha correspondido el derecho para reintegrarse de su importe.

Las familias que tengan tickets con los números expresados en la lista pueden cobrar su importe cuando tengan por conveniente en las horas de despacho en el establecimiento. Puede reclamarse la lista en **San José, Reyes Católicos, 25**

Ha quedado inundado el pueblo Solici (Siracusa), a consecuencia de lluvias torrenciales. El agua invadió las plazas y las plantas bajas de los edificios, causando importantes desperfectos.

Un suicidio en Alurte

7 de Enero.
En una modesta casa de campo de este término municipal, producto aquélla de los afanes y desvelos de sus moradores, ocurrió en el día de ayer una sensible desgracia.

Miguel Muñoz Escalona, soltero, con veinte años de edad, que habitaba en dicha casa con sus padres Francisco y Trinidad, regresó de su trabajo a las tres de la tarde, y después de asearse y lavarse como tenía por costumbre, estuvo conversando con su familia, sin que ésta notara en su hijo nada anormal.

Serían las cuatro, a poco más, cuando los padres que se habían ausentado algo de la casa sintieron el ruido de un disparo, y acudiendo la madre presurosa, encontró al hijo exánime a la salida del patio; a los gritos de la madre, acudieron varias personas que con el padre conversaban, encontrando al infortunado Miguel en tierra, con una herida por encima del oído derecho, que le había producido la muerte instantánea, y un revólver a la derecha del cadáver.

Suceso tan inesperado, dió lugar a una escena emocionante y conmovedora, pues los padres no se explicaban la causa de semejante desgracia.

Dado aviso al juzgado, éste personóse en el lugar del suceso, procediendo a instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le habrá sido practicada la autopsia.

Esta desgracia ha causado general sentimiento, pues los padres del desventurado Miguel son muy queridos y estimados; por nuestra parte enviamos a éstos el testimonio de nuestro más profundo pesar, deseándoles al propio tiempo la resignación necesaria para soportar el rudo golpe que sobre ellos ha descargado la fatalidad.—*El corresponsal.*

La Chica

En el rápido de ayer, salió para Madrid el jefe de los liberales granadinos Excmo. Sr. D. Juan Ramón La Chica, quien ha sido llamado por el conde de Romanones para tratar del viaje de éste a Granada y del encasillado para diputados a Cortes por esta provincia.

Incendio de un vagón

Comunican de Moreda que el lunes 5 se prendió fuego en el vagón de mercancías número 7.925 que se hallaba parado en aquella estación férrea.

Pertenecía el vagón a la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y venía sirviendo como furgón del tren 54.

El vagón quedó reducido a cenizas, así como la documentación y 144 bultos distintos que traía como carga y transporte.

El incendio fué casual. **Boy-scouts** Regreso
Ayer regresaron de Almería los señores Martín, Casas, Duarte y Morón, que han representado al Comité de Granada en el solemne acto de prestar la promesa los exploradores de aquellas tropas.

En la vecina capital han sido agasajadísimo, celebrándose en su honor varios festejos.

Entre los presidentes de ambos comités, se han cruzado afectuosos telegramas de salutación y agradecimiento, hallándose los excursionistas muy contentos por el entusiasmo y atenciones que se le han dispensado en Almería.

Conferencias
Esta noche, a las ocho y media, continuarán en el Centro de los exploradores, las conferencias del segundo trimestre.

Después de las conferencias, se dedicarán los instructores a la instrucción reglamentaria de sus patrullas.

Regalo

Con motivo de la festividad de los Reyes, se regalará a los muchachos pobres, juguetes y útiles de reglamento comprados con este objeto, por suscripción entre los socios de la institución.

El Hispano-Americano

Leemos en *La Epoca* de anteaer: «Anoche celebraron una larga conferencia, el gobernador y un consejero del Banco de España, D. Carlos Prast y el señor Basagóiti, para ultimar las bases del convenio, mediante las cuales, el Hispano-Americano levantará la suspensión de pagos y comenzará a hacer efectivos sus saldos a los cuentacorrentistas.»

El Banco de España prestará al Hispano 40 millones de pesetas, con la garantía del activo, que asciende a más de 125 millones de pesetas, y con el aval de la firma de los consejeros, lo cual representa una garantía de 220 millones.

Si el convenio queda hecho, el próximo viernes, día 9, abrirá los pagos el Hispano.

La causa de no pagar antes es que han de colocarse en las sucursales respectivas las cantidades necesarias para atender a todos los pagos, y en esta operación se han de invertir dos o tres días.

La Correspondencia añade que, si se realiza tal proyecto, no se celebrará, probablemente, la junta de accionistas citada para el día 11; pues como no tenía otro objeto que aprobar la suspensión de pagos, al levantarse ésta el día 9, no habrá motivo para la reunión de accionistas.

Don Carlos Prast manifestó anoche que el Banco de España hace una reserva minuciosa, y expuso la creencia de que el viernes se reanudarán los pagos.

Ha llamado la atención que el Consejo del Hispano-Americano se haya negado a exigir a sus accionistas algún desembolso a cuenta del 60 por 100 que les falta a éstos por satisfacer de sus acciones; dividiendo pasivo que podía haber sido, si no del 20 por 100, por lo menos del 10; suma más fácil de abonar.

Con ello no sólo se podían haber llevado 10 millones más de pesetas de refresco a las cajas del Banco, sino que se hubiera elevado y restablecido su crédito, por la confianza que con dicho pago revelaban tener los accionistas en la marcha de la Sociedad.

El *ABC* dice sobre el mismo asunto: «El Hispano-Americano lleva cobrados unos 30 millones de pesetas, y para el caso de que no se llegue a un acuerdo con el Banco de España, ha pasado circular a los cuentacorrentistas que tienen cifras importantes para ver si se conformarían con percibir por el pronto un tanto por 100 de sus saldos, cobrando el resto en plazos que se indican en dicha circular.»

Si hubiese mayoría de votos dando la conformidad en la forma propuesta, el Hispano abrirá las ventanillas para satisfacer totalmente las cantidades de los cuentacorrentistas que tienen saldos menores.

En este estado está el asunto actualmente.

Instrucción pública

Circular.—El Gobernador civil presidente de la Junta provincial de enseñanza ha dirigido una circular a los alcaldes interesándoles que le den cuenta si antes del día 15 del actual se hallan funcionando las escuelas nacionales y si los respectivos maestros están o no al frente de ellas.

Concurso.—Se anuncia concurso para la provisión de una plaza de inspectora auxiliar de la Normal de Granada con 1.500 pesetas anuales.

Para tomar parte en el concurso se necesita el título de maestra superior.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días a contar de la fecha de la publicación del anuncio en la *Gaceta*.

Nombres.—Ha sido nombrada maestra auxiliar de Ronda con el haber de 1.000 pesetas, doña Patrocinio Ibáñez Pazo.

Títulos.—Se han recibido los títulos de maestros superiores de D. Francisco Rojas Hernández, D. Antonio Vargas y D. José Sepúlveda Padilla.

Corredores de Comercio

En junta general celebrada por el Colegio de Corredores de Comercio, ha sido elegida la junta siguiente: Sindico presidente, D. Francisco del Saz Abajón; tesorero archivero, don Francisco Caro Perales; secretario contador, D. Fernando Palacios Martínez Hermoso; adjunto, D. José de la Cámara y Salas.

Agrupación Alpinista

Ayer celebró junta general anual reglamentaria esta sociedad bajo la presidencia de D. Miguel Alvarez Salamanca.

Por el secretario D. Francisco Fajardo fué leída la memoria y se acordó un voto de gracias a la prensa por su cooperación en favor de esta sociedad.

Después se procedió a la elección de la nueva junta directiva, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente: D. José Almagro Sanmartín.

Vice presidente, D. Miguel Alvarez Salamanca.

Secretario, D. Juan de Dios Berthouze.

Vice secretario, D. Francisco Fajardo.

Tesorero, D. Manuel Pérez Tercedor.

Contador, D. Tomás Agrela.

Vocales, D. Antonio Molina de Haro, D. Carlos Rhede, D. Aurelio Fajardo, D. José Torres García y don Miguel Burgos Canal.

Del oculista francés

A causa de una enfermedad de la vista reputada de incurable, y por la que se sometió a numerosos e inútiles tratamientos, D. Antonio del Río Vega, Toronjo, 31, Antequera (Málaga), perdió irremisiblemente la vista de un ojo e iba perdiendo la del otro. A punto de quedarse ciego por completo, acudió al oculista francés don A. Nicolás, doctor de la Facultad de Medicina de París, Gran Vía Colón, 44, principal derecha, Granada, quien le pudo salvar la vista, gracias a su tratamiento especial y vegetal.

La carrera diplomática

Próxima la publicación del escalafón de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes por el ministerio de Estado, se ha dictado una Real orden circular encareciendo a los funcionarios cesantes de las tres carreras que piensen volver al servicio activo, lo pidan inmediatamente, pues de no presentar sus instancias en el término de un mes, a contar del 26 de Diciembre último, fecha de la expresada circular, les será aplicado el artículo 64 del Reglamento de la carrera diplomática y consular, y el 44 del de la de intérpretes.

La tasa telegráfica

La nueva tarifa, acordada por Real decreto de 2 del corriente, empezará a regir en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, municipales y férreas, desde el día 11 del actual.

Según tenemos consignado, el nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etc., se contará en la dirección, respectivamente, como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresión.

Retraso en la incorporación

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra, se autoriza al Excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza, para que previa la justificación que juzgue necesaria en cada caso, conceda retraso de incorporación a filas para la próxima concentración, a los maestros de instrucción primaria que, llamados, acrediten haber sido admitidos a oposiciones a las escuelas anunciadas en el distrito universitario.

Los certificados

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la ley de 14 de Junio de 1909, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado, en caso de extravío no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del Reino.

La moral en el "cine"

En la Gaceta se ha publicado una circular, en la que el señor Sánchez Guerra ha recordado a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, los preceptos de la Real orden de 27 de Noviembre de 1912, reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

Requisitos especiales

Entre otras disposiciones cuyo cumplimiento de nuevo se dispone, figura la obligación de que sean presentados, con la antelación conveniente, en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asientos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de perniciosa tendencia, y la prohibición de la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos cinematográfico o llamado de variedades, a los menores de diez años que varían solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas a dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

Las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad desaharán con toda urgencia cuatro vocales, que han de constituir la comisión especial asesora que, bajo la presidencia del gobernador civil correspondiente, ha de ejercer previa censura sobre todas las películas que se ofrezcan al público por las empresas teatrales.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón 44, pral. d.º

Suscripción de juguetes

Además de las personas que han remitido juguetes a la profesora de la escuela del Albayzín, que ya tenemos publicado, han contribuido también, D. Ramón Guixé, con dos costureros y dos automóviles; D. José García Encinas, dos muñecas; D. José González, un juego de cocina, y don José del Canto y Beltrán, una muñeca.

Noticias militares

Pistola Campo-Giro.—Ha sido decretada reglamentaria la pistola automática, de que es autor el teniente coronel retirado procedente del cuerpo de E. M. don Venancio López de Ceballos, conde del Campo-Giro, con la denominación de Pistola Campo-Giro, de 9 milímetros modelo 1913.

La Guardia civil

La de Alhama ha detenido a Juan Maldonado, Alberto y Miguel Fernández Ortiz, Alfonso Ariza Naveros y Francisco Ariza Miranda, reclamados por el juez de instrucción del partido.

Notas diversas

Ofrecimiento

Agradecemos al nuevo alcalde señor Auriol el B. L. M. que envía a nuestro director ofreciéndonos, en su cargo, para todo lo que redunde en bien del servicio público.

Regreso

Ha regresado de Madrid el ilustrado catedrático de la Universidad y digno rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, D. Alberto Gómez Izquierdo.

De aguas

Don Manuel Tegéiro Meléndez ha solicitado del Gobierno civil que se suspenda la tramitación del expediente de investigación de aguas que tiene pedida en las Ramblas de Rubite.

Noticias mineras

Pertenencias.—D. Miguel Aragón Pineda ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias de hierro con el nombre de San Miguel, en término de Monachil.

Vacantes

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Molvízar, que se proveerá en término de 30 días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Casos y cosas

No hubo timo.—Se nos suplica hegamos constar con respecto a la denuncia de que dimos ayer cuenta en esta misma sección, formulada por Ramón García Jiménez, que Antonio el Moreno le recogió el dinero para que no se lo quitaran o se le perdiera puesto que estaba embriagado, y que ayer de mañana se apresuró a devolvérselo.

Detenido.—Miguel Herrera Vilchez, estuvo ayer almorzando en la casa de comidas de la calle de San Juan de Dios, núm. 54. El comensal se negó a pagar el importe de lo ingerido, y por ello lo denunció la guardia a una pareja de la guardia de Seguridad, quienes lo detuvieron.

Lesionado.—Francisco Calancha Jiménez, de veintinueve años, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que le ocasionó otro suceso con una navaja barbera.

Requisitos especiales

Entre otras disposiciones cuyo cumplimiento de nuevo se dispone, figura la obligación de que sean presentados, con la antelación conveniente, en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asientos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de perniciosa tendencia, y la prohibición de la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos cinematográfico o llamado de variedades, a los menores de diez años que varían solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas a dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

la estimación general no solo en aquel pueblo, sino también en Granada, donde cuenta con muchos deudos y amigos.

Descanse en paz el alma de la señora Biscoe, a cuya distinguida familia hacemos presente la expresión sincera de nuestro pesar.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Abrucaña (Almería), doña Antonia Aguilera Ocaña, que con asombrosa resignación cristiana ha soportado la tremenda dolencia, muriendo joven, a los treinta años, rodeada de todos los suyos que lloran sin consuelo tan irreplicable pérdida.

La conducción del cadáver a su última morada constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo al fúnebre acto casi todo el vecindario de Abrucaña y muchas distinguidas personas de los pueblos inmediatos de Fiñana y Able, prueba eloocuente de las simpatías y estimación que gozaba la finada en aquellas localidades.

A la sfigidísima familia de la señora Aguilera, especialmente a su esposo D. José Ruiz Lao, y a su inconsolable madre doña Narcisca Aguilera, enviamos con tan luctuoso motivo la expresión sincera de nuestro sentimiento.

También ha dejado de existir en Abrucaña, a la avanzada edad de ochenta y ocho años, el señor don Gabriel Alarcón, que era muy estimado en la localidad, por lo que ha sido sentidísima su muerte.

Reciban sus hijos D. Gabriel, secretario del Ayuntamiento, y doña Ana, nuestro pésame por la pérdida que en estos momentos lamentan.—Corresponsal.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

Crónica de espectáculos

Lux Eden

Con el estreno de la sensacional película en cuatro partes, Cruel abandono, debutarán las notables duetistas Las Jaetas, cuya actuación en los principales teatros viene siendo objeto de unánimes elogios, por su trabajo original y esmerado.

En el Centro Artístico

Una exposición

En el Centro Artístico y Literario inauguró hace algunos días una exposición de pintura el estudioso joven D. Manuel Ortiz Gallardo.

Este joven artista que estudió en su mocedad con el maestro Larrocha, terminó hace poco con el notable pintor y gran maestro D. Cecilio Plá los estudios pictóricos.

Desde este momento dedicóse con una fe y un entusiasmo admirable a trabajar y estudiar tan difícil arte.

Prueba de esta lucha y de esta fe, la da con la exposición a que me refiero, que aunque se conozca en ella la inquietud de su espíritu y la obsesión por adquirir personalidad propia indiscutible, motivando por ello los arrebatamientos y la mezcla de escuela, que en los siete u ocho lienzos se notan a las miradas de cualquiera que sin apasionamientos haya visto y comparado uno por uno los lienzos.

Hay notas serias y hermosas de color y tono, como es la copia del alto relieve del Entierro de Cristo que existe en la Iglesia de San Jerónimo y el retrato del ilustrado literato D. Bernardo Morales Pareja, que a mi juicio, por su austeridad en la línea y la sobriedad en el color, merecen un aplauso para la honradez artística con que está ejecutado.

Una nota discordante, extraña y dudosa, es el cuadro mayor o de todos, en que aparece una andaluza sentada en un patio, con un fondo sin justificación alguna y un color todavía con menos justificación.

Si yo conociera a este pintor le preguntaría dónde dejó la sinceridad de que blasona en lienzos como el del Entierro de Cristo, y por qué motivos busca tal vez en otros, lo que pudiera hallar en él, más rico aún y con la lozanía de su juventud.

Yo, que me honro con la amistad de grandes maestros, y además con don Cecilio Plá, que fué el suyo en el término de su carrera artística, estoy seguro, seguramente, que cuando la voz del maestro se haga escuchar, será para reconvénirle en estos términos.

Por lo demás, no desmaye el novel expositor, guíese solo por su conciencia, sin que halagos prematuros y criterios sin autoridad, produzcan en él mella, con un ideal recto y honrado, llegará sin duda alguna a verse en el espejo de otros jóvenes artistas, nuestro dechado de honradez y sentimiento.—X.

Excursión a Córdoba

Han regresado de su excursión a Córdoba, los socios excursionistas de la sección fotográfica de dicho Centro.

En la tierra de los Califas han sido objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades y de la prensa. Durante su estancia, han visitado la Mezquita, el estudio del notable pintor Romero de Torres, el Ayuntamiento, la Mezquita de los Arcos, Catedral, y fueron obsequiados con un espléndido banquete, por el Ayuntamiento en el hotel Suizo.

Los excursionistas han obtenido multitud de fotografías, tanto de aquellos monumentos, como de los notables paisajes de la tierra cordobesa, y regresan satisfechos y agradecidos a las atenciones constantes que como antes decimos, han tenido para ellos, corporaciones e importantes personalidades de aquella hermosa ciudad.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Antonio Rubio Tirado, sobre hurto.—Abogado, señor Peraltá; procurador, señor Mesa; Secretaria del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Orgiva.—La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España y en su nombre como gerente apoderado D. Ivo Bosch y Puig con D. Pedro Magaña Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Gómez Tortosa; Secretaria del señor Pardo.

Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, la causa del juzgado de Montefrío, contra Antonio Rubio Tirado, sobre robo.

Sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Terrox, D. Justo Márquez Gutiérrez.

Licencias

Para que pueda atender al restablecimiento de su salud, se han otorgado 30 días de licencia, al juez de primera instancia de Baeza, D. Pedro Bellón y Menchaca.

Han empezado a hacer uso de 30 días de licencia, los jueces de primera instancia de Orgiva y Vélez Rubio, D. Eduardo Romero Bataller y don Manuel de la Plaza Navarro, respectivamente.

Registadores de la Propiedad

Han sido nombrados registradores de la Propiedad los señores siguientes: De Granada, D. Luis Corbella; de Baeza, D. Rudesindo Enriquez; de Gadesa, D. Julián Muro; de Navalcarnero, D. Manuel M. Lamana; de Vinaroz, D. Salvador Ferrándiz; de Villanueva de la Serena, D. Juan N. Góngora; de Requena, D. Diego Pérez Cobos; de Lerma, D. Miguel Garriga; de La Guardia, D. David García; de Bermillo de Sayago, P. Emilio Moreno.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica obrera

La cooperativa de pan.—En breve empezará a funcionar la cooperativa de pan, por lo que se le ruega a todas las sociedades obreras que tengan acciones pedidas pasen a recogerlas al local social de la calle Abenamar número 12, de ocho a nueve de la noche.

También se les advierte a los socios consumidores, digan su domicilio, para enviarles el pan diariamente al mismo.

Los barberos.—La Junta directiva de la Sociedad de maestros peluqueros barberos, convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar esta noche jueves, en su local social, para proceder a la elección de junta nueva, como ordena su reglamento.

La Agrupación socialista.—Para el domingo 11 del actual, a las ocho de la noche, están citados todos los compañeros que integran dicha Agrupación, entendiéndose, que el afiliado que no concurre y no justifique los motivos de su ausencia, será dado de baja.

La reunión tendrá lugar en la calle de Lucena número 36 y el objeto de ella es la renovación de la junta directiva.

La Casa del Pueblo.—Variadas sociedades obreras de las que tienen firmada la solicitud que se entregó a la Alcaldía, le ruegan, diga, si es olvido de la Comisión de Fomento, el no haber citado ya para la donación del solar de la tan deseada Casa del Pueblo.

La Comisión tiene la palabra.—Manuel Yudes.

Notas taurinas

Novillos en Atarfe

En la plaza de toros recientemente improvisada en el pueblo de Atarfe se celebró el día de Reyes otro festival taurino, de la serie que durante la época de invierno organizarán los hermanos Lagartijillo.

Muchos aficionados de esta capital, aprovechando la espléndida del día asistieron a dicha fiesta, y al decir verdad, todos regresaron satisfechísimos de la excursión y deseando, se repita con iguales resultados.

El matador de toros, nuestro paisano José Moreno (Lagartijillo chico) fué objeto de grandes aplausos al presentarse acompañado del alcalde en el palco presidencial, teniendo que saludar repetidas veces, dadas las muestras de entusiasmo y simpatías que le demostraba el público, el que lo aclamaba y vitoreaba sin cesar.

Los novillos lidiados, que fueron dos; de haber sido más bravos hubieran dado más juego, cosa que se debe tener presente por los organizadores para la que se proyecta para el próximo día 18.

El tercero de los Lagartijillos (Antonio Moreno), tuvo una buena tarde, tanto al torrear de cepa como de mula, y al banderillar y matar a sus dos enemigos. Al primero, después de varios muletaeos dados con valentía lo echó a rodar de media muy buena de la que rodó sin puntilla, por lo cual se le oracionó y cortó la oreja.

Su segundo, que llegó más habil al último tercio, lo toréó con dandil y mediante un gran penehazo y una corta bien dirigida lo puso en disposición para el arrastre. Fué por todo ello muy aplaudido.

Banderillero a su segundo enemigo con lucimiento, puesto que después de citar al cambio, lo que no realizó por entrarle gapeando la res, le colocó un buñ par al cuarto, del que se cayó un palo a los pocos momentos.

Con las banderillas y en la brega, Zuñiga, Manolo (Lagartijillo menor), Moreno de Granada y Rojue.

La presidencia acertada y el público satisfecho del resultado de la corrida, e igualmente los que asistimos de la capital que fuimos atendidos y agasajados por el señor Alcalde y autoridades de Atarfe con solicito esmero.—E. J. G.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

Han sido autorizados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios formados para el año 1914 por los Ayuntamientos de Cástaras y Cullar Vega.

Licencia

Se le han concedido dos meses de licencia al alcalde de Illora D. Pedro Gómez Serrano, encargándose interinamente de la Alcaldía D. Cristóbal Roldán.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Luciano y compañeros mártires.

Misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de la Adoración de los Reyes, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en el Sagrario).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En la Magdalena, a las ocho.—En la Magdalena, las Copuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Copuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa de octava.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Misa de comunión.—En la Magdalena, a las ocho.

Adoración Nocturna.—En San Justo y Pastor. Turno 1. Corazón de Jesús. Doña María Pareja, viuda de Font, por sus difuntos.

Visita de la Carta de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su convento.

En la Catedral

Sermones de tabla

Durante el presente año, habrá sermón en esta iglesia los días y festividades que se señalan, en la misa mayor, estando a cargo de los oradores que también se señalan.

Enero.—Día 11, Dominica infraoctava de la Epifanía. Publicación de la Bula: don José Caro, canónigo.

Febrero.—Día 1, San Cecilio, obispo, Patrón de la ciudad y diócesis; D. Francisco Calzada, canónigo penitenciario.

Día 2, Purificación de la Santísima Virgen María: D. Cayetano Navarro, canónigo.

Día 25, Microcosmos de Geniza, señor canónigo magistrado, D. Modesto López Iriarte.

Día 27, Feria 6.ª post Cineres: D. Hilario García Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos.

Marzo.—Día 1, Dominica 1.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Día 6, Dominica 2.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Día 13, Feria 6.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Día 20, Feria 6.ª de D. Cayetano Navarro, canónigo.

Día 22, Dominica 3.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Día 25, La Anunciación de la Santísima Virgen María: D. Jesús María Reyes, beneficiado.

Día 27, Feria 6.ª de D. Dionisio Vidal, canónigo.

Día 29, Dominica de la Pasión: don José Sánchez Quero, canónigo.

Abril.—Día 3, Dolores de la Santísima Virgen María: D. Blas Ayllón, canónigo.

Con la brega, Manolo (Lagartijillo menor), Moreno de Granada y Rojue.

La presidencia acertada y el público satisfecho del resultado de la corrida, e igualmente los que asistimos de la capital que fuimos atendidos y agasajados por el señor Alcalde y autoridades de Atarfe con solicito esmero.—E. J. G.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

Han sido autorizados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios formados para el año 1914 por los Ayuntamientos de Cástaras y Cullar Vega.

Licencia

Se le han concedido dos meses de licencia al alcalde de Illora D. Pedro Gómez Serrano, encargándose interinamente de la Alcaldía D. Cristóbal Roldán.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Luciano y compañeros mártires.

Misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de la Adoración de los Reyes, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en el Sagrario).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En la Magdalena, a las ocho.—En la Magdalena, las Copuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Copuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitales y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa de octava.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Misa de comunión.—En la Magdalena, a las ocho.

Adoración Nocturna.—En San Justo y Pastor. Turno 1. Corazón de Jesús. Doña María Pareja, viuda de Font, por sus difuntos.

Visita de la Carta de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su convento.

En la Catedral

Sermones de tabla

Durante el presente año, habrá sermón en esta iglesia los días y festividades que se señalan, en la misa mayor, estando a cargo de los oradores que también se señalan.

Enero.—Día 11, Dominica infraoctava de la Epifanía. Publicación de la Bula: don José Caro, canónigo.

Febrero.—Día 1, San Cecilio, obispo, Patrón de la ciudad y diócesis; D. Francisco Calzada, canónigo penitenciario.

Día 2, Purificación de la Santísima Virgen María: D. Cayetano Navarro, canónigo.

Día 25, Microcosmos de Geniza, señor canónigo magistrado, D. Modesto López Iriarte.

Día 27, Feria 6.ª post Cineres: D. Hilario García Quintero, capellán mayor de Reyes Católicos.

Marzo.—Día 1, Dominica 1.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Día 6, Dominica 2.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Día 13, Feria 6.ª de Cuaresma: señor canónigo magistrado.

Telegramas

Dato y los periodistas

Madrid 7
El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les habló en estos términos:

Anoche me visitaron los obreros designados por la Casa del Pueblo de Madrid, para representar a los mineros de Riotinto en la comisión arbitral.

Les dije, que esta tarde se celebraría la reunión en el Instituto de Reformas sociales y que las impresiones de la huelga son mejores, siendo completa la tranquilidad.

Hice presente a los obreros, que debían unificar las reclamaciones, pero me contestaron que tienen que atenderse a las instrucciones recibidas, pues ellos han sido designados solamente para estudiar y resolver las cuestiones anteriores al actual conflicto.

A las cinco y media celebraremos Consejo en Gobernación.

Los periodistas indicaron al señor Dato la insistencia con que la prensa anuncia una próxima operación en las costas de Alhucemas, para apoderarse de las aturales que rodean nuestra plaza, desde las cuales los moros nos hostilizan.

El Presidente contestó.—Esas noticias son desagradables: primero, por falsas, y segundo, porque los moros se enteran de esos anuncios, pues leen los periódicos españoles.

Si yo tuviera autoridad con la prensa, la rogaría que no publicase esas cosas sin preguntar antes al Gobierno si tienen fundamento y si existe algún riesgo en publicarlas. Esto perjudica muchas veces la gestión del Gobierno. Hasta ahora los rumores carecen de fundamento.

Esta semana vendrá el Gobernador de Barcelona para cambiar impresiones sobre los asuntos de Cataluña.

Confirmó el señor Dato, que el ministro de Instrucción pública asistirá a la sesión conmemorativa del 150 aniversario de la fundación de la Sociedad de Ciencias y Artes de Barcelona, que se celebrará el día 18.

El jefe del Gobierno recibió hoy innumerables visitas de candidatos a diputadas y comisiones.

Entre éstas figuraban, una numerosísima de elementos asturianos que patrocinan la candidatura del señor Ceissar, para protestar de supuestos atropellos que realizan en Cangas de Tineo los amigos del señor Suárez Inclán, y otra de la Casa del Pueblo presidida por el compañero Largo Caballero, la cual le entregó el historial documentado y explicativo del funcionamiento de la agrupación obrera de Madrid, para que sirva de elemento de juicio en la resolución del expediente incoado por la Dirección de Sanidad, acerca de las aspiraciones de la clase obrera sobre propiedad de cooperativas medicofarmacéuticas.

Notas políticas

Madrid 7

Una recepción

El nuevo embajador de los Estados Unidos, celebra esta mañana la acostumbrada recepción del Gobierno, Cuerpo diplomático y personalidades españolas.

Firma del Rey

Hoy han sido sancionadas por el Monarca las disposiciones siguientes del ministerio de la Guerra.

Concediendo al comandante de ingenieros don Manuel Barréiro la cruz de María Cristina en permuta del ascenso que se le concedió, por las heridas que recibió volando, en los alrededores de Tetuán.

Idem igual condecoración en permuta de su actual empleo al médico mayor don Julio Ortiz por su comportamiento en la campaña de Tetuán.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar, al primer teniente de ingenieros don Pablo Cobián.

Ascendiendo al primer teniente del mismo cuerpo, don Valentín Ortiz, por su comportamiento en la campaña de Larache y especialmente en la defensa de Kouia Fraicart.

Concediendo el hábito de la Orden militar de Alcántara al marqués de Torres Cabrera.

Anulación con cola

En Cartagena, para protestar contra la comisión provincial, que ha anulado la elección de catorce concejales, ha cerrado todo el comercio.

Las sociedades obreras se han unido a la protesta y han parado todos los oficios.

La huelga es casi general. Se temen desórdenes. La Guardia civil patrulla por las calles.

Los concejales cuyas elecciones

se han declarado nulas pertenecen al bloque de las izquierdas.

La Federación de los gremios ha convocado a los comerciantes, para acordar presentar mañana las bajas en la contribución.

Mañana se agravará el conflicto por no haber pan.

Conflicto que se agrava

Un nuevo despacho de Cartagena dice, que la Federación gremial se reunió, como se había decidido, para tomar acuerdos relacionados con el cierre.

La deliberación duró dos horas. Frente al local donde se verificaba la reunión, acudió numerosísimo público, que fué disuelto por la policía.

Los federados adoptaron el acuerdo de persistir en el cierre de los establecimientos definitivamente.

El alcalde ha tomado precauciones para surtir de víveres los cuarteles y toda clase de establecimientos benéficos.

Reina tranquilidad.

Consejo de ministros

Madrid 7.

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se ha reunido el Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Al acudir a la reunión, el señor Dato manifestó a los periodistas que el Consejo sería breve, porque el Gobierno quiere acompañar a los Reyes a la función que se celebra en el teatro Español a beneficio del señor Pérez Galdós.

Mañana—añadió—se firmará un decreto nombrando al capitán general, señor Primo de Rivera, presidente de la Junta del monumento de Alfonso XII.

Este cargo lo desempeñaba el señor Dato desde la muerte del señor Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia anunció, que llevaba varios indultos de penas leves y expedientes de trámite.

El de Instrucción pública dijo, que plantearía en el Consejo una cuestión muy delicada.

Se trata de la compatibilidad o incompatibilidad del cargo de rector de Universidad y el hecho de presentar su candidatura para senador por el mismo distrito universitario que rige.

El Rector, que aspira a representar en el senado la Universidad que dirige—terminó el señor Bergamín—debe empezar por dimitir el rectorado.

El ministro de Fomento manifestó, que llevaba un expediente de crédito para que no queden indotadas varias obras públicas.

Los ministros de Hacienda y Guerra declararon, que no llevaban cuestión alguna al Consejo.

El de Estado dijo, que el diplomático Conde de la Viñaza, había salido de San Petersburgo para Roma, bastante mejorado de su enfermedad.

Añadió el marqués de Lema, que se proponía enterar al Consejo de la proposición hecha por los Gobiernos de Inglaterra y Honduras, que desean someter al arbitraje de España una querrela entre soldados de Honduras y súbditos ingleses.

El ministro de Marina expuso que sometería a la aprobación de sus compañeros una propuesta para la construcción de puertos de refugio y estaciones meteorológicas para el servicio de pesca y establecimiento de escuelas de pesca en el Cantábrico.

La nota oficiosa

El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, el presidente dió cuenta de un expediente para la adquisición de terrenos de los Ayuntamientos de Guancho y Bilbao, para emplazar en Algorta unas baterías.

El ministro de estado detalló la situación de Méjico y las diferencias que existen entre los Gobiernos mejicano y yankee.

El ministro de la Gobernación sometió a la aprobación del Consejo un expediente relativo a la concesión del crédito necesario para Sanidad, durante el año 1914.

A continuación detalló el estado en que se encuentra la huelga de Riotinto y expuso el comienzo de los trabajos de la comisión arbitral, que celebró hoy su primera reunión.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente para conceder una indemnización a la Casa Armadora Cienfuegos, por la pérdida de dos buques que servían al Estado.

El ministro de Gracia y Justicia expuso la necesidad de construir un templo en Melilla.

Después sometió a sus compañeros varios expedientes de indulto, que fueron aprobados.

El Consejo acordó designar al ministro de Instrucción pública para que represente al Gobierno en la solemnidad que se verifica-

rá en Barcelona, para conmemorar el 150 aniversario de la fundación de la Sociedad de Ciencias y Artes.

El ministro de Fomento llamó la atención del de Hacienda acerca de la necesidad de procurar, por cuantos medios autorice la ley, que se doten las obras públicas de los recursos necesarios para ejecutarlas durante el año, a vista de figurar en el presupuesto de liquidación, que no ha sido prorrogado como el ordinario, las cantidades aplicables a aquellas obligaciones corrientes.

Ampliación

Independientemente de lo consignado en la nota oficiosa, se sabe que uno de los asuntos que más detenidamente se examinó en el Consejo, fué la huelga de Riotinto.

El jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación, dieron cuenta de todas las gestiones que se han practicado para la reunión de la comisión arbitral, así como de los incidentes que se han suscitado respecto al lugar en que había de tener sus deliberaciones.

Mientras se celebraba el Consejo, la comisión, reunida en el Instituto de Reformas sociales, había cambiado impresiones, tras de lo cual, el señor Azcárate visitó al señor Sánchez Guerra, comunicándole lo acaecido en la primera reunión.

Las impresiones del señor Azcárate eran relativamente optimistas, pues había visto deseos en todos, y especialmente en los representantes de la Compañía, de que se estudiase debidamente el asunto, para desvanecer errores y prejuicios.

Por su parte, el elemento obrero también parece propicio a coadyuvar a buscar términos de concordia, pues no otra cosa parece significar la atención de haber salido para Madrid, a fin de participar en las deliberaciones de la comisión arbitral el obrero Egocheaga, que anteriormente había sido designado para ello, y que se negó a concurrir, por estimar que era lugar más apropiado para la reunión Huelva, que Madrid.

El ministro de Estado expuso los informes enviados por nuestro representante en Méjico, según los cuales, la situación sigue siendo inquietante pues subsisten las bandas y por consecuencia de ellas se atropella a los residentes en Méjico.

El ministro de Fomento excitó al de Hacienda, para que urgentemente se libre el crédito destinado en este presupuesto para la corte de Tablada.

La situación de Méjico

Madrid 7

La dimisión de Huerta

Vuelve a hablarse de la posibilidad de que el general Huerta dimita la presidencia de la República mejicana.

Le sucedería un ministro, quien después de ocupar el cargo por tiempo limitado, entregaría la presidencia al general Treviño, antiguo partidario de Porfirio Díaz, que ha vivido retirado de la política los últimos años, y que es persona grata a los Estados Unidos.

Villa por los rebeldes

Los revolucionarios han vuelto a apoderarse de la villa de Tamico.

España en Marruecos

Madrid 7

Recepción en la Residencia

Desde Tetuán dan cuenta de haberse verificado ayer una solemne recepción en la Residencia, con motivo de la festividad de Reyes.

Asistió todo el Gobierno moro, presidido por el gran visir Ben Azus.

Este pronunció un discurso felicitando al Jefe, a los Reyes de España, al príncipe de Asturias, a los Infantes y al Gobierno.

Le contestó el general Marica, dando gracias por las frases del gran visir.

Después desfilaron ante el Residenciente los generales, jefes y oficiales francos de servicio, el Cuerpo consular y todo el elemento civil.

El general dirigió breves palabras a todos, y les obsequió con magníficos cigarrillos.

La fiesta resultó brillantísima.

Desde Melilla

El comandante general de Melilla comunica, que dos de los autores de la muerte del soldado del regimiento de Talavera, que prestaba servicio en el monte Arruit, intentaron fugarse la noche última, siendo muertos a tiros por los policías indígenas que los custodiaban.

—En el Peñón, el rebote de un disparo causó contusiones al soldado del regimiento de San Fernando, Miguel Valle.

—En el campamento de Tifasor, el teniente del regimiento de Cerriola don José Cañabete, al revisar el material del campamento, tropezó con los vientos de una tienda de campaña, fracturándose una pierna.

—A bordo del vapor correo ha

llegado a Melilla, el general Burgueta.

Felicitación del Rey

Con motivo de la entrada de año, el Rey ha teleografiado al general Marina, en los términos siguientes:

«Envío a V. E. y a todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados a sus órdenes mi entusiasta felicitación y en nombre de España, que sabe agradecer las penalidades sufridas. Todo género de venturas les deseo en el año nuevo».

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 5	Día 7
Interior fin corriente.	78,20	78,10
» fin próximo.	60,00	60,00
» contado serie F.	77,95	78,00
» E.	78,10	78,00
» D.	79,10	78,90
» C.	81,30	81,30
» B.	82,00	81,75
» A.	84,00	83,75
» G.H.	84,25	84,25
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	98,65	98,95
» E.	98,80	98,95
» D.	99,05	98,95
» C.	99,45	99,80
» B.	99,40	99,80
» A.	99,00	100,00
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	84,40	00,00
» D.	00,00	00,01
» C.	00,00	00,00
» B.	88,40	00,00
» A.	01,00	89,40
» diferentes series.	00,00	00,00

Acciones		
Banco de España.	244,50	444,00
Español de Crédito.	000,00	60,00
Banco Río de la Plata.	420,00	427,00
Hipotecario.	217,00	000,00
» de Castilla.	000,00	00,00
» Hispano Americano.	000,00	00,00
Altos Hornos.	000,00	00,00
Explosivos.	242,00	000,00
Tabacos.	223,50	234,50
Azúcares.—Preferentes.	42,25	45,50
» Ordinarias.	11,50	13,00
» Cédulas.	00,00	00,00

Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias.	96,80	93,55
Obligaciones azucareras.	00,00	00,00

CAMBIOS

París a la vista. Francos.	5,55	5,35
Londres Libras.	00,00	26,62

BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 ext. español.	00,00	00,00
4 por 100 francés.	00,00	00,00

Varias noticias

Madrid 7

Información oficial

La Gaceta contiene las disposiciones siguientes:

Anunciando hallarse vacantes registros de la propiedad. Programa de premios para el concurso de 1915 de la Academia de Ciencias exactas.

Acción gallega

Participan de Orense, que en Ventoso, partido de Rivadavia, se ha celebrado un meeting de acción gallega, al que han asistido 10.000 campesinos con las banderas de varias sociedades.

Pronunciaron discursos don Basilio Alvarez y otros, los cuales recomendaron energía en los hechos.

Dijeron, que hay que hacer la revolución sin sangre y fustigaron el caciquismo.

Los oradores fueron obsequiados con un banquete.

Los peones camineros

La comisión de peones camineros ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se unifique los jornales.

El señor Ugarte les prometió estudiar la petición.

El doctor y la niña

El doctor brasileño compareció hoy ante el juzgado, prestando declaración sobre el suceso de la niña Consuelito Calvo.

También han comparecido la niña y todas sus hermanas.

Las declaraciones debieron disipar las dudas, pues el juez ordenó que se libertara a todos.

También estuvo en el juzgado para enterarse del resultado de las diligencias, el guardia civil Felipe Iglesias, porque el doctor tiene una hija suya bajo su protección.

Esta niña, que se halla en Burdeos, escribe frecuentemente a su padre, diciéndole que se halla bien atendida.

La huelga de Riotinto

En Huelva se han recibido noticias de Riotinto, según las cuales, trescientos huelguistas esperaban al director de la compañía en el camino de las oficinas, para exigirle violentamente el cumplimiento de las bases pactadas con los obreros.

Apercibidos los guardias civiles, acudieron a disolverlos.

Los obreros huyeron y al huir atropellaron a un compañero que trabajaba con una carretilla, el cual recibió una lesión leve.

Otro obrero sufrió una contusión por el manotazo de un caballo de un guardia civil.

Después de lo relatado se restableció el orden.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

- El Sello YER cura Jaquecas.
- El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
- El Sello YER cura la Grippe.
- El Sello YER cura Dolor de Oídos.
- El Sello YER cura Neuralgias.
- El Sello YER cura Cólicos.
- El Sello YER cura Dolor de Muelas.
- El Sello YER cura La Gota.
- El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada YER, MEGUÉ y CHUMFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

De venta: Sr. Zambrano, Reyes Católicos; Dr. Picozo, Reyes Católicos; Farmacia Matias Sueiro, Gran Vía, 13, y en todas las buenas farmacias y droguerías

Extranjero

Madrid 7

Fiesta triste

En el teatro municipal de San Juan de Puerto Rico, iba a hacerse ayer un reparto de juguetes a los niños pobres.

Acudieron muchísimos. Al abrirse las puertas se atropelló la multitud, cayendo muchos al suelo y siendo pisoteados. Cuatro niños resultaron muertos y diez y ocho gravemente heridos.

Una catástrofe

En río Fragar (Colombia británica), ha volcado un barco, pereciendo ahogadas 75 personas.

Hallazgo de naufragos

Comunican de Nueva York, que han llegado cinco tripulantes del *Ochotona*, que los encontró un vapor en una lancha que iba a la deriva, después de permanecer seis horas con un frío terrible.

Un guardacostas ha hallado también, a bordo de otra lancha sin gobierno, los cadáveres de tres tripulantes más.

Faltan todavía 22.

Personas supervivientes refieren, que el buque se partió por la mitad en el momento que la tempestad arreciaba.

Terremoto

Un despacho de Atenas da cuenta de haberse sentido un fuerte temblor de tierra en el Peloponneso.

No han ocurrido desgracias personales.

Progresos de la aviación

En Dayton (Estados Unidos), el famosísimo aviador Wright, ha realizado ante el Aereo Club Norteamericano, experiencias definitivas de una absoluta estabilización de aeroplanos.

Después de estas experiencias, se considera que podrá viajarse por el aire con la misma seguridad y equilibrio que por tierra.

Medida de la voz

Participan de Nueva York, que el famoso Edison ha inventado un aparato para medir la voz.

Explosión a bordo

En Tolón ha ocurrido una explosión a bordo de un crucero. Cuatro marineros han recibido heridas.

La crueldad de un loco

Dicen de París, que en la aldea de Sarrián, un individuo acometido de locura, fué en busca de un amigo, y con engaños y amenazas le condujo al cementerio, y eligiendo un sitio donde enterrarle, le hizo arrodillarse, dejándole tiempo para rezar antes de morir.

La víctima, aprovechando un descuido, pudo escaparse.

El loco fué detenido y encerrado, pero utilizando una caja de fósforos que conservaba incendió el local, pereciendo carbonizado.

dentro del Vesubio

Londres.—Un inglés, operador de una casa de Londres que se dedica a la impresión de películas para cinematógrafos, ha enviado seis de ellas verdaderamente interesantes.

Robo de radium

Nueva York.—Un grano de radium, de un valor de 22.500 francos, ha sido robado en el hospital de Chicago. Había sido llevado recientemente de Francia y se le guardaba encerrado en una capsula de platino. Hace algunos días esa capsula se colocó en la herida de un brazo de un enfermo. Después de repetir varias veces, en días diferentes, esa operación, se comprobó que no tenía radioactividad. Se abrió entonces la capsula y se comprobó que estaba vacía. El radium había desaparecido.

Señora francesa

Señora francesa desea dar lección de un valor de francos, por método o conversación. Precios módicos. Darán razón en las oficinas de este periódico.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN

DE FAMA MUNDIAL

El más elegante y preciso

De venta en las mejores relojerías de Granada

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario

GRAN FABRICA DE JABONES

comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña. extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

Perfuma y Comp. - S. en C. | SANTANDE

Enfermedades de los ojos y de los niños

Consulta a cargo del Doctor García Duarte, catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina.

De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA FRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Depilatorio Maria Stuard




Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROGURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación, no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en un frasco de cristal tallado y por ser el único que no despiden mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y el pelo, y no vuelvan a reaparecer. No irrita, y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijitas que a los 12 ó 13 años empiezan a notarse en alguna parte del cuerpo, la salida del vello, hasta, en dicha edad, una ó dos aplicaciones de nuestro Depilatorio n.º 1, para que nunca más aparezca.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Se recibe certificado por correo, enviando a los farmacéuticos señores Botta y Balla, Rambla de Cataluña, 1, Barcelona, 7 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Se replica envíen nombre y señas bien inteligibles. Los prospectos explican el modo fácil de usarlo. — Precio 6 pesetas franco.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Benal (Gulpiúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderas en Estero (Mina) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 8.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantados modernos, construye toda clase de maquinaria para molinos, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para molinos.—Precios sin competencia.

Dirección: D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 18 y 21, Teléfono LINARES).

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Agendas Baily-Baillière para 1914

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en el comercio, particularmente, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos de los ingresos vitales, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA CUINARIA que contiene 395 recetas y más de 730 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones medicinales. Hojas para los tratamientos del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formularios.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles de médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 pts. con cartera piel. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsino para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. De un día en planis. 1,00 pts. De un día en cartera piel. 2,00 - De un día en cartera piel. 2,50 - En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	---

Apuntes de Instrucción Militar Obligatoria

PARTE TEÓRICA

Por D. Manuel Corrons, Comandante de Infantería

El libro más conciso, suficiente y el más adoptado por las Escuelas Militares y reclutas.

UNA PESETA EL EJEMPLAR

DE VENTA en la Librería de Francisco del Olmo, Acera del Casino, 13.—Se remite por correo a toda esta provincia, mandando el importe.

SR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

133

saltada poco le faltó para morir de espanto.

Más el conde ya no era temible para él, porque al dejar el vaso en la mesa había llamado su atención el papel que cayerá de la cubierta de la cama. Abriólo maquinalmente y se puso más pálido que una mortaja.

Rechinó los dientes, su rostro se contrajo horrorosamente, con los dos puños cerrados amenazó en el espacio vacío, y dijo esforzando su sonido ronco: Otra vez él siempre él! El papel contenía algunas palabras trazadas con lápiz y eran las siguientes: «Animo, mi hermano mío; yo velo por vuestros amores.

Brian de Lancaester.

Sabemos que desde ocho días era muy diferente la ocupación de Brian, y que no estaba para atormentar al conde; pero había mucho tiempo que este último no se había utilizado de su misterioso retrato del «rincon del lord».

Y quizá había más de un año que el billete estaba allí. Las rampas para cojer el lobo no están meses enteros en el bosque antes de producir el efecto?...

Más el conde no lo entendió así, sino que sobrecogido del terror mortal que le causaba su hermano, creyó que este le acechaba invisiblemente, y que le aguardaba en el pasaje para descubrir su deshonra y llenarle de ultrajes. Creyó que sus criados le hacían traición, que Paterson le vendía, que estaba rodeado de peligros y de enemigos: es que de tal modo agobiado cayó aplomado en su asiento.

Ana atemorizada no osaba moverse, y fijaba en el conde sus ojos muy abiertos de espanto, como los pobres pejarillos a los que hace inmóviles la fascinadora pupila de una serpiente... Ni tan siquiera tenía ánimo para rezar.

El conde refregaba el papel con rabia, murmuraba palabras confusas y amenazaba en vano al enemigo que no podía alcanzar. Al cabo de un minuto llamó a Paterson con voz de trueno.

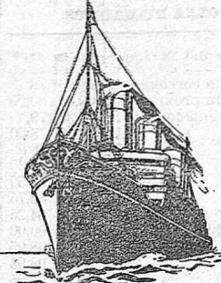
La pobre muchacha procuró achicarse en su sillón cuanto pudo. Comparó Paterson.

—¡Acércate! le dijo el conde tendiendo asida por el cuello la botella de vino de Jerez. La botella era de cristal de roca y podía ser un arma formidable.

Paterson leyó su destino en los ensangrentados ojos de su amo, y en vez de pasar adelante retrocedió con presteza. En el momento en que pasaba el dintel silbó por detrás de su oreja la botella de

Hamburg - América - Linie

PASAJES PASAJES



Salidas de vapores correo de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO

PRECIOS EN PRIMERA: Málaga a Habana, Pesetas 525

Málaga a puertos Mexicanos, Pesetas 575

Incluidos todos los impuestos

Estos vapores admiten también pasajeros de 3.ª clase a pesetas 205 Habana, y pesetas 226 a puertos mexicanos.

Para más informes, folletos y prospectos, dirigirse a Sres. Baquera, Kusche & Martín.—Cortina del Muelle, 71, Málaga.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERIA

MATÍAS GUTIERREZ

Paseo de Cisneros, 55.—CIUDAD REAL

En este taller encontrará siempre en numerosas cantidades, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares. Cernedores de todas dimensiones. Limpia sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de balata, y toda clase de accesorios para la molinería.

Se aceptan agentes en todas las provincias.

Vapores Correo Franceses DE LA Société Générale de Transportes maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a:

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos Alibea y telégrafos sin hilos, FORMOSA, PAMPA, FARANA, PLATA, CASCA Y VALDIVIA.

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 25 días.

Los Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores conviene que se solicite con tiempo.

Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MERECIDA FAMA

La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON la tiene bien merecida tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa a sus numerosos compradores.

Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran variedad de Gargas, Chevots, Satenes Orientales, Paños dos caras, Felpas seda, Peluches, Astrakanes y Terapiopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Piqué sedalina y preciosos dibujos en Frazales piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y manguitos piel montón y rasé. Inmenso surtido en chales felpa, género de punto lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Chevot, Gargas y Vicuña.—Equipos completos para novia.

Precios seriamente fijos y ventas al contado

Mesones, 98 EL LEON, ahora Poeta Zorrilla, 98

Nuevo descubrimiento científico PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

CARDIODINAMO

DEL DOCTOR SUBIRA

De venta en Granada, Timoteo Gonzalo y principales farmacias y droguerías

Pedidos por mayor, Luis Andreu, Rambla Cataluña, 119, BARCELONA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno.-Madrid

Presupuesto gratis a las casas que lo solicitan

Abada, 5, 1.ª MADRID

Albén de Vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Bases Domenech y Cía. Hermanos Bases de Colón, 17, y Merced, 29. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, esposas Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Sres. Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepción para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jetes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a las señoras viajeras que lo soliciten.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.

JUGO WINN

padecimiento estomago e intestinos

Probarlo es curar

Amo de cría con leche fresca, primaria, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Navarrete, carpintería.

Se vende en buen estado todo completo de gabinete.—Razón, Calderería Nueva, número 4, pral.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Se vende una bicicleta en buenas condiciones.—Darán razón, Lucena 2.

Acreditada taberna del Gallego Especialidad en vinos de todas marcas y vinagros de yemas.—Frieduria de pescados. Almirantes, 6.—Daniel Navarro

Chacinas, Coloniales y Ultramarinos DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA 61, Carrera de Genil, 61 Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

Depósito de Cerveza Cruz del Campo.—Domicilio San Matías, 28, Representante en Granada, Blas Martínez Miranda.

Taller de Composturas de relojes, fonógrafos y encendadores mecánicos, a precios muy económicos, Luis García Lígero San Jerónimo, 11.—Granada.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados, en precios económicos. Se ceden en buenas condiciones los enseres completos de una barbería.—Puentesuelas, 1, portal.

Aguardientes anisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Novajas DE BUTE Representación: Anis Lagartillo y Vicente Pastor Para pedidos, Alhóndiga, 33, y Plaza de la Trinidad.

Francisco Diaz Serrano Relojero y platero.—Mesones, 32, Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

Al en rar por el pasadizo apercebido de lejos que el hermoso perro Lovely rascaba la puerta del enfermo dando tristes ahullidos.

Un frío mortal se apoderó del corazón de Bembo, el cual lanzóse precipitadamente a la puerta y aplicó el oído; mas en el interior reinaba un completo silencio. Lovely ganía y husmeaba el ambiente que salía por las juntas.

Bembo abrió la puerta, y tuvo el pesar de que unos pocos minutos de ausencia habían sido suficientes para inutilizar seis días de vela. Río-Santo había succumbido.

Había cerca de un cuarto de hora, que el caballero Angelo Bembo se hallaba en la postura que hemos descrito en una de las páginas anteriores; sosteniendo sobre su pecho la pesada cabeza del marqués, y absorto en aquel espasmo que libra de los primeros ímpetus del dolor. Lovely echado a lo largo al lado de su amo, le había puesto el hocico sobre la espalda y le miraba.

Estremecióse de pronto el perro y ladró. Al mismo tiempo Bembo sintió sobre la mano un aliento tibio, pero tan débil!... Río-Santo vivía.

El caballero Bembo besó la mano que había sentido el hábito, y por poco desfallece de alegría. Lovely con la cabeza tiesa y manteniéndose sobre sus cuatro patas

tendidas miraba siempre a su amo y ahullaba tristemente.

Cuando Bembo quiso sentir de aquel nuevo afortunado aliento que acababa de alegrar su alma, Río Santo ya no respiraba. Bembo le puso la mano sobre el corazón; pero el corazón ya no latía.

—El vive, Dios mío! él vive! pensó el joven maltés apretándose la frente; pero sería preciso socorrerle... Pronto... ¿Y cómo hacerlo?...

Ni aun en este apurado momento se atrevía Bembo a introducir criados a un lugar, cuya entrada estaba prohibida por Río-Santo. Procuró levantar el cuerpo; pero su emoción le enervaba y se sentía muy débil para tal operación.

Sin embargo era preciso obrar. Lovely estaba allí siempre fijo, y al dar Bembo una ojeada sobre la graciosa combadura de los lomos de aquel noble y poderoso animal, no titubeó más. Levantó pues a Río Santo, cuyos muslos apoyó sobre las ancas de Lovely; y haciéndose llevadero el peso así repartido, Lovely empezó a caminar poquito a poco hacia la puerta, como si hubiese comprendido la importancia de la carga confiada.

Así que estuvo fuera, Bembo cerró la puerta dando dos vueltas a la llave, y llamó a los criados, los cuales acudieron luego, y Bembo les dijo: Que vayan por un médico... por un médico inmediatamente.

Los criados no manifestaron ninguna admiración, porque estaban acostumbrados a ver cosas extrañas en Irish House; pero el diablo aprovechó la ocasión.

—El doctor Moore está en el gabinete de milor, respondió uno de ellos.

Bembo frunció las cejas; pues hacía mucho tiempo que tenía una natural aversión al doctor Moore; pero aquel momento no era a propósito para titubear, y mandó trasladar al marqués que continuaba sin el menor movimiento, a su gabinete en donde le tendieron sobre una otomana.

Con efecto el doctor Moore estaba allá. Algunos papeles desordenados encima del bufete y la indolencia afectada del mismo Moore, sentado con aire enojado en una silla de brazos separada algún tanto del bufete; a un observador desconfiado le hubieran hecho sospechar que acababa de entregarse a un examen indiscreto; pero Bembo en su perturbación, estaba muy lejos de hacer semejantes observaciones.

A la vista de Río-Santo que tenía todo el aspecto de un cadáver el doctor no demostró solididad ni sorpresa.

Se levantó, sentóse cerca de la otomana y cogió el brazo del marqués para tomarle el pulso. Luego